

EDICTO.- La Juez del Tercer Juzgado Penal Transitorio del Distrito de San Juan de Lurigancho de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, CITA Y EMPLAZA al acusado JOSE MIGDONIO SANCHEZ CAMACHO, a efectos de llevarse a cabo la LECTURA DE SENTENCIA el día MIERCOLES VEINTINUEVE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO a horas ONCE CINCUENTA DE LA MAÑANA; EN CASO DE INCONCURRENCIA SE PROCEDERA A LEERLE LA SENTENCIA EN AUSENCIA, CONFORME ASI LO HA ESTABLECIDO LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 297-2013-CE-PJ y SU DIRECTIVA N° 012-2013-CE-PJ. Expediente N° 0066-2014, seguido contra JOSE MIGDONIO SANCHEZ CAMACHO por el delito Contra El Patrimonio- USURPACION AGRAVADA - en agravio de Azucena Magbeli Zegarra.- San Juan de Lurigancho, 08 de marzo de 2017.- PODER JUDICIAL - Dra. MARIA N. VELASQUEZ PINEDO - JUEZ PENAL - Tercer Juzgado Penal Transitorio de San Juan de Lurigancho - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE.-